

	POLÍTICA DE CALIDAD	PC-LG V01
		24/11/2024

POLÍTICA DE CALIDAD
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

CÓDIGO	VERSIÓN	ENTRADA EN VIGOR
COG_PL	01	24/11/2024

CONTROL DE CAMBIOS			
Versión	Identificación del cambio	Apartado	Necesaria formación
01	Documento Inicial	N/A	NO

	POLÍTICA DE CALIDAD	PC-LG
		V01 24/11/2024

El Laboratorio de Genética Molecular y Radiobiología, como parte integrante del Centro Oncológico de Galicia (COG), asume el compromiso de proporcionar servicios de análisis genéticos y moleculares que cumplan con los más altos estándares de calidad, contribuyendo a la excelencia en el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes oncológicos.

Nuestra política de calidad se basa en los siguientes principios:

1. Excelencia en el Servicio:

- Ofrecer resultados fiables, reproducibles y clínicamente relevantes, garantizando la validez técnica mediante métodos de ensayo validados y realizados por personal competente.
- Utilizar tecnología de vanguardia y metodologías innovadoras que optimicen la precisión y eficacia de los análisis.

2. Compromiso con el Sistema de Gestión de la Calidad:

- Cumplir con los requisitos de la norma UNE EN ISO 15189, integrando la gestión de calidad en todas las actividades del laboratorio.
- Fomentar la participación activa de todo el personal en la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad.

3. Formación y Desarrollo Profesional:

- Promover la formación continua del personal, asegurando que estén capacitados para manejar tecnologías avanzadas y mantener estándares de competencia técnica.

4. Ética y Transparencia:

- Garantizar la imparcialidad y transparencia en todas las actividades del laboratorio, evitando cualquier conflicto de intereses, presión comercial o discriminación.
- Respetar los principios éticos en el tratamiento y comunicación de los resultados.

5. Confidencialidad y Protección de Datos:

- Salvaguardar la privacidad de los datos personales de los pacientes, asegurando su protección frente a accesos no autorizados o usos indebidos.

6. Infraestructura y Recursos:

- Proporcionar un entorno adecuado en cuanto a instalaciones, equipos y recursos para asegurar la integridad de las muestras y la calidad de los procedimientos analíticos.

7. Mejora Continua:

- Adoptar una cultura de mejora continua mediante la autoevaluación, la revisión sistemática de procesos y el análisis de los indicadores de calidad.

	POLÍTICA DE CALIDAD	PC-LG
		V01 24/11/2024

- Implementar acciones correctivas y preventivas para abordar los riesgos y oportunidades detectados en el sistema de gestión.

Esta política de calidad está alineada con la política de calidad general y con los objetivos estratégicos del Centro Oncológico de Galicia y se revisa periódicamente para asegurar su pertinencia y efectividad. La dirección del laboratorio se compromete a comunicarla y asegurar su cumplimiento en todos los niveles de la organización, fomentando una cultura de calidad y excelencia.

Aprobado por:



Jose Luis Fernández

Fecha: 24/11/ 2024